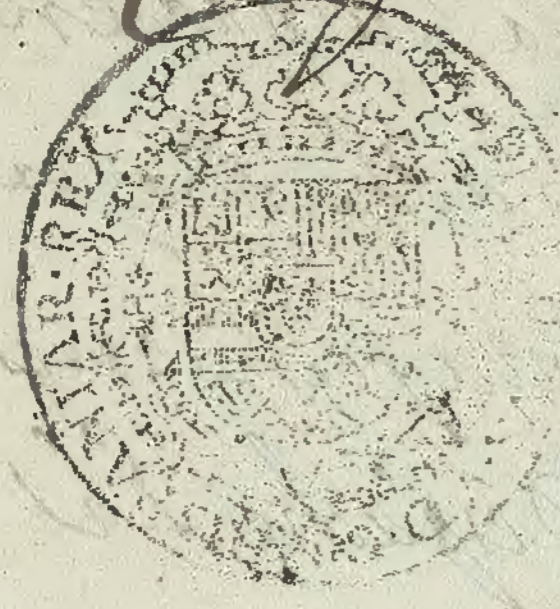


Caj

Año de 1736



SELLO CUARTO, VEINTE
MIL Y CINCO CIENTOS, AÑO DE MIL
SESCIENTOS Y TREINTA
Y SEIS.

Peteno

Don Andres Guzman y Don Pedro Peralta
y Don Juan Selvan

Don Alonso de Mendocino
Don Pedro de Sotomayor

En esta Junta se ha visto Inmemorial de los
Juan Antonio Manriera Mayordomo de los D^{os}
p^{os} y Rentas de esta Ciudad, por el que manifestar
que en virtud de diez cédulas despachadas por el
Don Matheo Perez de Aranda Comisario de este
examen a diferentes Jaxentes, y Cauos
que han transitado por esta Ciudad que son
por tan Cuatrocientos seis reales y medio más por
lo subministrado a los perteneciente a Mendocino,
a Cua Cantidad se la a entrega de Comotall
Mayordomo Duzientos noventa y ocho reales
y medio más, respecto a que los Duzientos y ocho
reales restantes son los pertenecientes a los
Camas propias de esta Ciudad que asi me
me se les a subministrado, y por el Informe
a la Contador Cometa, se le a abonado a los
Mayordomo los Duzientos noventa y ocho

